

CARTA Nº

154

/2010

SEÑOR  
LUIS SAAVEDRA OROSTICA  
PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TEATRO DE MUÑECOS  
"TITEARIKEÑOS"  
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 24 de Enero del 2011, solicitando autorización para usar el paseo peatonal 21 de Mayo, para realizar intervenciones de teatro de muñecos en horario de 18:00 a 22:00 horas, desde el 02 al 28 de Febrero.

Vistos los antecedentes presentados, informo a usted que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad en 21 de Mayo entre Gral. Baquedano y Colón, frente al paseo Sangra.

Por tratarse de un sector turístico, es de su responsabilidad la seguridad, proyectar una buena imagen turística y deberá dejar aseado el sector una vez terminado el evento.

Deberá concurrir al departamento de Rentas para pagar el permiso municipal correspondiente,

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev  
Depto. de Rentas  
U.Fiscalización  
cc.Archivo

416961-